



**Tamazula de Gordiano
2010-2012**



TERCERA REUNIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

12 de Abril de 2010

ORDEN DEL DÍA

- **1.- BIENVENIDA**
- **2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA**
- **3.- LISTA DE ASISTENCIA**
- **4.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**
- **5.- ENTREGA DE PROYECTOS DE CADA MESA DE TRABAJO**
- **6.- PUNTOS VARIOS**

Lista de Asistencia 12-Abril-10
Consejo de Cultura y las Artes.

Maria del Refugio Montes Casillas

Ángeles García García ~~Ángeles García~~

Manuel Antonio Camacho Regalado ~~Manuel Camacho~~

Alfredo González Martínez ~~Alfredo González Martínez~~

Ana del Peris ~~Ana del Peris~~

Florencio Torres Anaya.

Jorge Reyes Parbol ~~Jorge Reyes~~

J. Jesús Rodríguez Cardenas ~~J. Jesús Rodríguez Cardenas~~

Alejandro Norato Valencia ~~Alejandro Norato Valencia~~

Heriberto Ibáñez Ascención ~~Heriberto Ibáñez Ascención~~

Ana Isabel Barbosa Torres ~~Ana Isabel Barbosa Torres~~

Ana Sahyli Serrano Chávez ~~Ana Sahyli Serrano Chávez~~

Marlen Zúñiga Montes

Arturo Hernández Añover ~~Arturo Hernández Añover~~

Alejandro Norato Valencia ~~Alejandro Norato Valencia~~

ACTA No. 3

DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES, DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.

En el municipio de Tamazula de Gordiano Jalisco, siendo las 20:00 horas del día 12 de Abril del año 2010, se reunieron en las instalaciones del Centro Cultural "Julio Barbosa Castañeda", ubicada en la calle Hidalgo No. 238 de Tamazula, los miembros del Consejo de Arte y Cultura, para llevar a cabo la tercera reunión de éste.

- 1.- Bienvenida
- 2.- Lectura del orden del día
 - Lista de Asistencia
 - Lectura del Acta anterior
 - Entrega de proyectos de cada mesa de trabajo
 - Puntos varios

En el **primer punto** se dio lectura al orden del día y se tomó la asistencia, así como la lectura al acta anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.

El **segundo y tercer punto** fueron la lectura del orden del día y lista de asistencia.

En el **cuarto punto** cada equipo hizo entrega de sus proyectos.

El Grupo 1 DE RECONOCIMIENTO SOCIAL A POETAS, MÚSICOS, ACTORES O ACTRICES DE DANZA, PINTORES, ESCRITORES, ARTESANOS ETC.

Tiene como objetivo investigar y proponer reconocimientos sociales a poetas, músicos, actores o actrices de danza, pintores, escritores, artesanos, etc., de nuestro municipio, preservando y motivando a nuestra sociedad a seguir cultivando su creatividad.

Este grupo realizará un catálogo de grupos, artistas, artesanos que han destacado en sus áreas para hacerles un reconocimiento, así como para promoverlos.

Grupo 2: DE DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO.

Tiene como objetivo estimular, promover y apoyar actividades de intercambio, colaboración y participación en aspectos culturales.

Este grupo realizará una convocatoria de cuento y ensayo a nivel bachillerato, primaria y secundaria, con motivo del bicentenario.

Grupo 3: DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL.

Tiene como objetivo gestionar ante la Secretaría de Cultura y dependencias correspondientes los apoyos y programas ya establecidos para los municipios.

GRUPO 4: DE MOTIVACIÓN A LA PARTICIPACIÓN CULTURAL

Tiene como objetivo motivar a la ciudadanía en general a integrarse a los grupos, talleres y actividades existentes de la Casa de la Cultura, a través de los diferentes medios de comunicación y en la promotoría dentro de las agencias y delegaciones municipales.

Este equipo realizará una reunión con agentes y delegados municipales para ponerse de acuerdo y trabajar con motivo del bicentenario haciendo festivales, también realizarán un museo de sitio, y proponen hacer una sala en el Museo Hermanos Zaizar del Ingenio Tamazula.

Ma. Humberto Norberto V.
Florencio J.A.

Ana Isabel
Barbosa Torres

Desarrollo

Rubel hdez R



MAARLÉN Z. Reyes

Angelos Garcia

Se dio por finalizada la reunión, agotando todos los puntos del orden del día a las 21:00 horas, donde el consejo estableció la próxima reunión para el día 20 de Abril a las 6:00 de la tarde con duración de una hora, en las mismas instalaciones del Centro Cultural "Julio Barbosa Castañeda". Firmando esta acta, las autoridades y miembros de este consejo ciudadano.

ATENTAMENTE

"2010 Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana"

Tamazula de Gordiano Jalisco, 22 de Abril del 2010

Ana Isabel Barbosa
Sra. Isabel Barbosa Torres
Coordinadora del Consejo

Ana Sahyli Serrano Chávez
TSJARC. Ana Sahyli Serrano Chávez
Directora de Casa de la Cultura

C. Lourdes Norato Valencia
C. Lourdes Norato Valencia
Directora del Museo



MAUREZ

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Mo. Lourdes Norato Valencia

[Signature]

[Signature]



Tamazula de Gordiano, Jal., a 26 de marzo de 2010.

ASUNTO: Concurso de Cuento y Ensayo.

A QUIEN CORRESPONDA

P R E S E N T E.

El Consejo Municipal de la Cultura y las Artes, en el marco de las conmemoraciones del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana, y con el objetivo de estimular la participación de los jóvenes de Tamazula de Gordiano, Jal. A fin de que conozcan el pasado y reflexionen sobre él, hace su propuesta para realizar un concurso de **Cuento** para alumnos de primaria y secundaria, y **Ensayo** en el nivel de bachillerato y licenciatura; con los temas "La Independencia y Revolución Mexicana". Todo ello para el mes de septiembre del presente año.

La convocatoria se publicará inmediatamente que sea autorizado, dándoles el tiempo suficiente para que preparen la participación los interesados.

Buscamos que los jóvenes revivan valores e ideales que le dieron sustento a nuestra nación y que contribuyan a darle sentido mediante estos concursos.

A T E N T A M E N T E

GRUPO No 2. DE DESARROLLO CULTURAL Y ARTÍSTICO

CONSEJO MUNICIPAL PARA LAS CULTURAS Y LAS ARTES GRUPO No.1

OBJETIVO:

Investigar y proponer reconocimientos sociales a poetas, músicos, actores, o actrices de danza, pintores, escritores, artesanos, etc. de nuestro municipio preservando y motivando a nuestra sociedad a seguir cultivando su creatividad.

PROYECTO:

- 1.- Investigar en nuestro municipio a las personas merecedoras de Reconocimientos.
- 2.- Redacción de vida y obra del personaje ha reconocer.
- 3.- Establecer un plan de acción para motivar a la ciudadanía, para sugerir Personajes que de alguna u otra manera contribuyan al paisaje cultura de nuestro municipio.
- 4.- en base a las respuestas generales se seleccionaran de acuerdo a su perfil.
- 5.- Los reconocimientos se darán de acuerdo a las fechas conmemorativas.
- 6.- El consejo de Arte y cultura designará a los personajes dignos del Reconocimiento.